

Opciones dentro de la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios caso "Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022"

David Sánchez Serrano.
Juan Pablo Tamayo Gómez.

Tutor: Jorge David Aponte Vasilescu



Pontificia Universidad Javeriana Cali.
Carrera de Contaduría Pública.
Trabajo de investigación.
02/10/2024

Opciones dentro de la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios caso "Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022"

David Sánchez Serrano.
Juan Pablo Tamayo Gómez.

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de
Contador Público

Tutor: Jorge David Aponte Vasilescu

Pontificia Universidad Javeriana Cali.
Carrera de Contaduría Pública.
Trabajo de investigación.
02/10/2024

Santiago de Cali, Enero 16 de 2025

Doctor

Fabián Fernando Osorio Tinoco

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

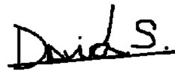
Pontificia Universidad Javeriana

La Ciudad

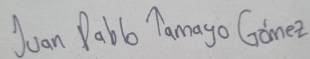
Por medio de la presente estamos entregando el Trabajo de Grado cuyo título es “Opciones dentro de la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios caso “Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022””.

Esperamos que este trabajo cumpla con los requisitos académicos exigidos y que alcance el propósito para el cual fue elaborado.

Atentamente,



David Sánchez Serrano
0064779



Juan Pablo Tamayo Gómez
0225203

Santiago de Cali, Enero 7 de 2025

Doctor

Fabián Fernando Osorio Tinoco

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Por medio de la presente me permito comunicarle, que en mi calidad de director de trabajo de grado, he leído detenidamente el informe final del estudio titulado “Opciones dentro de la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios caso “Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022””, realizado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Javeriana: David Sánchez Serrano, ID institucional 0064779 (CC 1112469721) y Juan Pablo Tamayo Gómez, ID institucional 0225203 (CC 1107099612), y considero que cumple con todos los requisitos requeridos para ser presentada a evaluación.

Atentamente,



Jorge David Aponte Vasilescu

ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral Católica y porque la Tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

"Opciones dentro de la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios. Caso Servigrafic S.A.S. entre 2018 - 2022".

Aprobado por el Comité de Trabajos de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Javeriana para optar por el título de Contador Público

**Fabian
Osorio**

Firmado digitalmente
por Fabian Osorio
Fecha: 2025.01.21
08:41:40 -05'00'

FABIÁN FERNANDO OSORIO TINOCO
Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

**Maria Fernanda
Arenas Méndez**

Firmado digitalmente
por Maria Fernanda
Arenas Méndez
Fecha: 2025.01.17
08:11:08 -05'00'

MARIA FERNANDA ARENAS MENDEZ
Directora
Programa de Contaduría Pública

JORGE DAVID APONTE
Director (a) del trabajo

RAUL SANCHEZ
Jurado

Santiago de Cali, 16 de enero de 2025

Tabla de contenido

1-Resumen	1
2-Introducción	2
2.1-Problema de la investigación.....	3
2.2-Objetivo General	5
2.3-Objetivos Específicos	5
2.3-Justificación.....	6
3-Marco de referencia	6
3.1-Sobre las NIIF en Colombia.....	6
3.2-Objetivos subyacentes de las NIIF.....	9
4-Percepción de la contabilidad y del contador en la sociedad	11
5-Diseño de la metodología	12
6-Trabajo de campo	15
7-Cronograma	17
8-Consideraciones	18
9-Evaluación de los efectos e impactos	21
10- Análisis sobre las opciones de depreciación según la NIIF para Pymes Sección 17 PPYE.....	23
11- Referencias.....	25
12- Anexo 1.....	27
13- Anexo 2.....	30

1-Resumen

Este trabajo propone el análisis sobre cuál es la mejor estrategia contable que se pueda implementar, en el marco de la NIIF para las pymes sección 17, de la propiedad, planta y equipo de la empresa Servigrafic S.A.S, que dé lugar a una optimización financiera permitiendo la maximización de valor para los propietarios en un horizonte temporal de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

A través de la aplicación de una metodología empírica de estudio de casos, la investigación estará dividida en cuatro acápites: en la primera, se identificará el comportamiento financiero de estos 5 años de Servigrafic S.A.S en el rubro de propiedad, planta y equipo teniendo en cuenta las políticas contables implementadas; en la segunda se evaluarán los efectos e impactos que ha tenido la información financiera derivada de las NIC y las NIIF en comparación con otras estrategias de reconocimiento y medición de los activos de la empresa Servigrafic S.A.S bajo la sección 17 propiedad, planta y equipo de las NIIF para las pymes; en la tercera se reconocerá la mejor estrategia de política contable que permita a la empresa Servigrafic S.A.S una mayor optimización financiera y maximización del valor de sus activos a través de las NIC y las NIIF. En la parte final se consignarán las conclusiones generales de la investigación.

Palabras clave

Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, maximización de valor, propiedad, planta y equipo, empresa Servigrafic S.A.S.

2- Introducción

A través de los años, los seres humanos han adaptado y desarrollado conductas, estrategias, normas, planes de acción, tecnologías con el fin de mejorar las condiciones de algún evento reconocido que pueda estar generando dificultades en el entorno y que pueda afectar a terceros en un tiempo futuro (Álvarez, 2011).

Lo anterior, se puede evidenciar de manera específica en la forma en que la contabilidad ha sido regulada por los Estados como en el caso de Colombia, que por medio de la Ley 1314 del 2009 condiciona la manera como la contabilidad debe presentar la información financiera bajo estándares de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Álvarez, 2011).

Cabe destacar que la armonización y adopción de las NIC y de las NIIF en los diferentes países que se han acogido es consecuente con el proceso de globalización y de apertura económica de los mercados donde se requiere la adopción de estándares para la divulgación de la información producida por las empresas que garantice la claridad, transparencia y trazabilidad de toda la información que manejan los empresarios durante el tráfico mercantil, lo cual redunda en beneficios para las partes (incluidos los "stakeholders"), pero también para las entidades de control y para los marcos estadísticos del Estado (Quinche, 2011).

La implementación de esos estándares NIC y NIIF en Colombia propendió por la búsqueda de mayor celeridad y veracidad de los estados financieros, el aumento de la eficacia y de las formas simples y sin óbices en la elaboración de los informes contables de las empresas, así como la paramétrica entre las cifras internas de las sociedades comerciales nacionales y extranjeras (Quinche, 2011).

Con estos beneficios, cualquier persona interesada en realizar negocios de mínima, media o mayor escala, cuentan con la información necesaria para tomar decisiones estratégicas que rindan frutos inmediatos y con proyección de réditos a futuro. A su vez, la unificación del lenguaje contable facilita la comparación de cifras y requisitos entre compañías y los análisis técnicos de costos y beneficios (Católico Segura, 2021).

Estas condiciones normativas estandarizadas permiten crear estrategias de búsqueda de la maximización del valor de las empresas a través de la política contable que condiciona la manera como se reconoce y mide un activo como lo puede ser su propiedad, planta y equipo (Católico Segura, 2021).

Por esta razón, para la empresa Servigrafic S.A.S es importante conocer si su estrategia implementada en su política contable respecto de la medición de su propiedad planta y equipo según lo establecido en la sección 17, permite lograr una optimización financiera frente a otros métodos alternos de medición que permite la norma, que conlleve a maximizar el valor de la empresa en beneficio de los propietarios.

2.1-Problema de la investigación

Los acontecimientos de la globalización que traen consigo la aceptación de estándares de información contable y financiera como las NIIF sección 17 en muchos países ha cambiado la manera en cómo se concebía la contabilidad y la información que de ésta se desprendía en la dinámica empresarial. Así, la contabilidad deja de ser una herramienta meramente para la liquidación de impuestos y ahora pasa a ser una herramienta para producir información que puede llevar a la maximización del valor de la empresa en rubros concretos como la propiedad, planta y equipo (Gómez, 2016).

Esta nueva dinámica en la regulación contable por medio de las NIC y las NIIF permite desarrollar nuevas estrategias para reconocer, medir y revelar información sobre un hecho económico, condicionando los valores o las cifras que se reflejan en los estados financieros, algo que ha sido llamado por Gómez (2016) como “financiarización”, es decir, “la dominación de la maximización del valor para los accionistas como el objetivo corporativo por encima de todo” (Gómez, 2016. p. 22).

De ello no ha sido ajena la realidad contable colombiana ya que, ante la expansión de la economía nacional y su inserción dentro de la dinámica comercial internacional, fue menester la implementación de medidas que permitieran la identificación, clasificación, análisis y control del mercado, para que la información financiera que circula antes, durante y después de las transacciones financieras, fuera entendida por cualquier agente nacional

o foráneo, así como los informes y el manejo contable de todo tipo de negocios (Cantillo, Vergara, y Puerta, 2022).

En efecto, la Ley 1314 de 2009 reguló los principios y normas sobre contabilidad e información financiera relativas a las NIIF siendo el objetivo vertebral la conformación de un sistema único y homogéneo de denodada calidad que interviniera en la libertad económica para asegurar la circulación y manejo de la información financiera - contable que diera cuenta, de manera confiable y útil, de los estados de las empresas, para mejorar la productividad, la competitividad y favorecer el desarrollo integral económico de las empresas nacionales y extranjeras (Fontecha, 2017).

A ello se sumaría el beneficio para los particulares y el Estado al permitir llevar un registro verídico que permitiese a las diferentes entidades públicas planear y ejecutar políticas microeconómicas y macroeconómicas en beneficio de los agentes del mercado y de la sociedad en general (Fontecha, 2017).

Con la adopción de las NIIF en Colombia se hizo posible la maximización del valor de las empresas a través del uso de una política contable estandarizada que facilita la manera como se reconoce y mide un activo como lo puede ser la propiedad, planta y equipo.

Por esta razón, surge el interés investigativo por analizar si esos beneficios de las NIIF en materia de la maximización del valor de un activo de una compañía han sucedido en el caso concreto de la empresa Servigrafic S.A.S. Lo que se pretende es estudiar si la política contable implementada respecto de la medición de la propiedad planta y equipo (establecidos en la sección 17 del Decreto 3022 del 2013), ha permitido lograr una optimización financiera frente a otros métodos alternos de medición que permite las NIIF, y si ello ha conllevado a maximizar el valor de la empresa en beneficio de los propietarios.

En consecuencia, se tomará como referencia de caso la empresa Servigrafic S.A.S, ubicada en el municipio de Yumbo, con una trayectoria comercial de 40 años realizando impresiones especializadas de etiquetas, "stickers", plegadizas, insertos/plegables y material publicitario.

Allí se analizará si las políticas contables implementadas en el rubro de la propiedad, planta y equipo han dado lugar a la consecución de una optimización financiera permitiendo una maximización del valor de Servigrafic S.A.S, en beneficio de los propietarios o si, por el contrario, lo implementado ha reducido el valor de la empresa, deteriorando el beneficio de los propietarios.

Este proyecto pretende establecer dentro de las opciones de clasificación de la depreciación de los activos según NIIF para pymes sección 17, asociadas a la línea recta y la suma de dígitos ascendente y descendente en el marco del caso "Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022", cuál es la mejor opción para optimizar la generación de valor de los propietarios. Se utilizarán únicamente estos tres métodos de depreciación, excluyendo el de unidades de producción, ya que los mencionados anteriormente son los más comunes en las empresas colombianas. A pesar de que algunas sean del sector manufacturero, la mayoría opta por utilizar los otros métodos en lugar del de unidades producidas. Además, nunca se nos proporcionó la hoja de vida de los activos, ni el valor residual o de salvamento, información que solicitamos en varias ocasiones a la empresa. Dado que estos datos son imprescindibles para calcular la depreciación bajo el método de unidades de producción, no es posible aplicarlo sin ellos.

2.2-Objetivo General

Analizar cuál es la mejor opción contable dentro de la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan financieramente la maximización de valor de los propietarios caso "Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022"

2.3-Objetivos Específicos

1. Comparar el comportamiento en la generación de valor para los propietarios al clasificar la depreciación de los activos según NIIF sección 17 bajo línea recta vs dígitos ascendente.
2. Comparar el comportamiento en la generación de valor para los propietarios al clasificar la depreciación de los activos según NIIF sección 17 bajo línea recta vs suma descendente.
3. Analizar la mejor opción de clasificación de la depreciación de las NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios caso "Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022".

2.3-Justificación

Debido a los grandes impactos que trae la implementación de las NIIF en las empresas, surge la necesidad de estudiar el caso concreto de una empresa del municipio de Yumbo para analizar la mejor estrategia contable que permita maximizar o minimizar las utilidades en los estados de resultados y en rubros concretos como la propiedad, planta y equipo de acuerdo con lo establecido en la sección 17 del Decreto 3022 del 2013 buscar un mayor valor en los activos o viceversa.

Igualmente, este trabajo de investigación se justifica porque va a dar a entender la necesidad que tienen las empresas de contar con profesionales contables que estén evaluando la estructura de las políticas contable a razón de buscar estrategias establecidas por las NIC y las NIIF para aumentar el valor de las compañías en beneficio de sus propietarios.

Este trabajo también se justifica porque podrá servir de insumo funcional y metodológico para profesionales contables que, a través de un caso práctico, podrán tener un referente y guía para adelantar análisis detallados de la estructura política contable de otras empresas en otros territorios, y así evaluar los resultados de la aplicación de las NIC y las NIIF en materia de la maximización del valor de las sociedades comerciales nacionales.

3-Marco de referencia

En este acápite se consigan los principales referentes teóricos conceptuales legales para el desarrollo de la investigación.

3.1-Sobre las NIIF en Colombia

La Ley 1314 de 2009 reguló los principios y normas sobre contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, esto es, las NIIF. Allí también se señalaron

las autoridades y procedimientos relativos para vigilar y garantizar el cumplimiento de esos estándares internacionales en la realidad contable nacional.

El artículo 1 de la Ley *señalada arriba*, muestra que el objetivo era conformar un sistema único y homogéneo de calidad que interviniera en la libertad económica para asegurar la circulación y manejo de información financiera y contable que dé cuenta, de manera confiable y útil, de los estados de las sociedades comerciales para mejorar la productividad, competitividad y favorecer el desarrollo integral económico de las empresas nacionales y extranjeras, así como los particulares, y fundamentalmente llevar un registro verídico que permita a las diferentes entidades del Estado planear y ejecutar políticas microeconómicas y macroeconómicas en beneficio de los agentes del mercado y de la sociedad en general.

Ese mismo artículo precisó que la observancia de esas normas financieras y contables bajo estándares mundiales de aceptación generalizada favorecería la internacionalización de la economía nacional de acuerdo con las prácticas, usos, costumbres y normas que ayudaran la rápida y confiable realización de los negocios: Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios. (Ley 1314 de 2009, Artículo 1).

La Ley 1314 de 2009 se inscribió dentro de la tendencia de la economía del orbe a la implementación de sistemas electrónicos que llevaran registro de los comprobantes financieros, libros contables, informes de gestión y demás soportes documentales, de cara a una equivalencia funcional entre el texto físico y el existente electrónicamente; de allí que se establecieren las reglas aplicables, siempre en función de la dinámica del tráfico mercantil y la expansión económica expectante.

Bajo el amparo del artículo 6 de dicha Ley, la cual facultó al Presidente de la República y al cuerpo de Ministros para crear la reglamentación correspondiente a esa materia, se expidió el Decreto 2706 del 27 de diciembre de 2012, relativo al “marco

técnico normativo de información financiera para las microempresas” o Grupo III, al cual le siguió el Decreto 2784 de 2012 del 28 de diciembre del mismo año, que creó el marco para los preparadores de información financiera del Grupo I, y luego el Decreto 3022 del 27 de diciembre del año 2013, el cual fijó el marco normativo para los preparadores de información del Grupo II.

Esa reglamentación estableció la forma y fundamentos de las aplicaciones de las NIC/NIIF de acuerdo con fechas y plazos para cada segmento y la conformación de cada cual.

El Decreto 3019 de 2013 modificó el citado Decreto 2706, y especificó que en el Grupo III de microempresas estarían las entidades que cumplieran los requisitos de contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores en los últimos doce meses, poseer activos totales no superiores a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), y no superar los seis mil (6.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), de ingresos brutos al año.

El Decreto 3024 de 2013, modificó el Decreto 2784 de 2012, y puntualizó que el Grupo I estaría conformado por las entidades y negocios fiduciarios inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), las entidades y negocios de interés público, y todas aquellas que tengan una planta de personal mayor a 200 trabajadores y/o activos superiores a los treinta mil (30.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), y que cumplan con el requisito de ser subordinada o sucursal de una compañía foránea que aplique las NIIF, ser subordinada o matriz de una empresa nacional que deba aplicar las NIIF, que sea matriz asociada o negocio conjunto de una o varias empresas extranjeras que apliquen las NIIF, o que lleve a cabo importaciones y exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o ventas de la compañía.

El Decreto 3022 del año 2013, reguló las NIC/NIIF para las pequeñas y medianas empresas; recientemente el Decreto 2270 del 13 de diciembre del año 2019, compiló y actualizó los marcos técnicos de esos estándares internacionales de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 o Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Como se ve, el panorama jurídico es bastante robusto, lo que deja entrever el esfuerzo institucional que se ha adelantado para la implementación de esas normas dentro del ámbito nacional, siempre con miras a contribuir a la uniformidad y crecimiento económico, alentar la inversión y negocios con compañías extranjeras, y fomentar la apertura y ampliación de las sociedades comerciales internas y personas naturales, en función de parámetros contables y financieros confiables y eficientes.

3.2-Objetivos subyacentes de las NIIF

Para Gómez (2016) la condición por la que se adopta los estándares internacionales de información financiera como reglas de juego interpuestas a nivel internacional y nacional, como el caso de Colombia, es consecuencia del cometido globalizador de búsqueda de la “financiarización”, donde el proceso económico actual gira en torno a la lógica financiera, la cual se sobrepone a las lógicas de producción. Así, todos los hechos económicos deben ser revelados a valores de mercado con el fin de reflejar la realidad económica actual.

De allí la tendencia de los Estados a adoptar esos estándares contables a razón de otorgarle ese carácter financiero a las cifras que se revela desde la contabilidad, con el fin de que la información que se muestre de cuenta del valor actual de la empresa y del uso o gestión de sus recursos financieros desde un manto de confianza, transparencia y seguridad jurídica (Gómez, 2016).

Según Católico Segura (2021), las NIIF pretendieron crear estándares de aceptación universal que garantizaran la claridad, transparencia y trazabilidad de toda la información que manejan los empresarios durante el tráfico mercantil, lo cual redundaba en beneficios para las partes, pero también para las entidades de control y para los marcos estadísticos del Estado.

La implementación de esos estándares en Colombia propendió por la búsqueda de mayor celeridad y veracidad de los estados financieros, el aumento de la eficacia y de las formas simples y sin óbices en la elaboración de los informes contables de las

empresas, así como la paramétrica entre las cifras internas de las sociedades comerciales nacionales y extranjeras (Católico Segura, 2021).

Con estos beneficios, cualquier persona interesada en realizar negocios de mínima, media o mayor escala, cuenta con la información necesaria para tomar decisiones estratégicas que rindan frutos inmediatos y con proyección de réditos a futuro. A su vez, la unificación del lenguaje contable facilita la comparación de cifras y requisitos entre compañías y los análisis técnicos de costos y beneficios (Cano, 2010).

Para las entidades de vigilancia y control en Colombia, como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y las Superintendencias, las NIIF dotan de un catálogo de herramientas para prevenir fraudes, elusión y evasión de impuestos, e irregularidades administrativas, de las que se carecía previamente (Cano, 2010).

Desde el punto de vista de la competitividad y de la inversión exterior directa e indirecta, las NIIF, permiten que haya igualdad de condiciones en el juego mercantil, estadística y seguridad jurídica y contable, de forma que cualquier persona natural o jurídica interesada pueda adelantar negocios de la más diversa índole con mayor tranquilidad y perspectiva (Cantillo, Vergara, y Puerta, 2022).

Estos estándares favorecen tanto a pequeñas como a medianas y grandes empresas, porque la unificación del lenguaje financiero y contable facilita la interrelación entre personas naturales y jurídicas del orden nacional e internacional, lo que para las primeras genera un incentivo de crecimiento y una puerta abierta para la llegada a nuevos mercados, y para las segundas, permiten tener seguridad y control sobre operaciones económicas de mayor escala, así como de inversión o entrada y salida a nuevos escenarios, siempre con claridad y uniformidad en las prácticas asimétricas de competencia (Cantillo, Vergara, y Puerta, 2022).

Las NIIF ayudan a la interpretación de normas en contradicción o conflicto, a reconocer e identificar hechos económicos y estados financieros-contables, a adelantar los trabajos de auditoría pues generan un mínimo común múltiplo de bases analíticas, y ayuda igualmente a los usuarios para el acceso a información cualitativa y cuantitativa sobre las empresas (Católico Segura, 2021).

4-Percepción de la contabilidad y del contador en la sociedad

Según Quinche (2011), la ciencia se ha asociado como un terreno para la objetividad y no de la retórica, donde la contabilidad ha sido vista como una disciplina científica que refleja la realidad neutral y ajena de criterios subjetivos. No obstante, esa visión ha ido cambiando por cuenta de la conciencia que la profesión del contador es el resultado de factores sociales, culturales e individuales concretos que condicionan su ejercicio y que va ligado a intereses concretos, por lo que hablar de neutralidad en la contabilidad es poco menos que una quimera.

Lo anterior no quiere decir que se lleven los aspectos técnicos y objetivos de la profesión, sino que estos últimos se suman a otros no tan neutrales y que hacen parte misma de la dinámica de la sociedad (Quinche, 2011).

En el caso de Colombia, la profesión de la Contaduría es percibida como un ejercicio que debe estar atravesado por la rectitud, transparencia y probidad del profesional en el ejercicio contable puesto que ese profesional es el encargado por excelencia de dar confianza y fe pública a los diferentes actos contables y financieros acontecidos al interior de una empresa (Del Valle, 2015).

Esa fe pública se traslapa a todo el conjunto social ya que brinda credibilidad y confianza a las actuaciones de las sociedades comerciales por lo que la labor del contador no es menor a la de, entre otras, garantizar la honra de las normas estatutarias (internas) e imperativas (por ejemplos las NIC y las NIIF) a las que está sometida la persona jurídica, pero también la referida a la función social de la propiedad, en tanto principio constitucional contenido en el artículo 58 de la Carta Política de 1991 (Del Valle, 2015).

Al respecto, Rojas y Gómez (2019) explican que la función social o de responsabilidad social que se le asigna al contador público refiere al deber de actuar de forma íntegra, transparente y objetiva para que se de confianza y fe de que los negocios de una compañía obedecen las regulaciones contables y financieras correspondientes.

Además, se opta porque la empresa, al desarrollar su razón social, actúe con ese criterio de función social de la propiedad para que se propende por el bienestar en general, la igualdad entre los miembros de la compañía, el respeto por los derechos de los empleados

y la observancia de los estándares financieros y contables nacionales e internacionales (Rojas y Gómez, 2019).

Para López (2012), la Contaduría Pública comporta un ejercicio de protección de los socios, accionistas y dueños de una sociedad comercial respecto a los manejos que se realizan de los activos y patrimonio en desarrollo del objeto social, pero también implica una salvaguarda de las prerrogativas de terceros que ven en esos activos y patrimonio una prenda general de garantía respecto de créditos contraídos por esa persona jurídica.

En consecuencia, el contador actúa de manera directa sobre los intereses legítimos de los miembros de la empresa, pero también, de manera indirecta, sobre todos aquellos que tengan un interés jurídico negocial sobre las actividades de esa organización. A esto se agrega que una actuación transparente y técnica del contador irradia un halo de buenos manejos y buenas prácticas de las sociedades comerciales hacia la economía en general en lo relativo al cumplimiento de las obligaciones legales, la tributación, la inversión de capitales, la lucha contra la malversación, entre otros (López, 2012).

Por lo anterior, es dable aseverar que el contador público se debe a su responsabilidad social donde no solo actúa en amparo de las condiciones financieras contables y técnicas consustanciales a su ejercicio, sino que también impacta en la sociedad a través de que lo realizado tenga un alto grado de credibilidad, confianza y transparencia. Es por ello por lo que deben barajar tres variables en tratándose del contador: la competencia profesional, la independencia y objetividad, y la transparencia y credibilidad hacia la sociedad (Patiño, 2019).

5-Diseño de la metodología

Para dar respuesta a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos trazados, este trabajo aplicará una metodología empírica de estudio de casos que, según Araujo (2011), permite la obtención de un conocimiento de tipo instrumental a través del aporte de nuevos métodos y procedimientos del “hacer contable”, todo ello sin ninguna pretensión generalizadora o de elevación de un cuerpo teórico, sino más bien de aportes concretos sobre una realidad financiera y contable espacial y temporalmente específica.

Esa realidad particular, en este caso, será el comportamiento de la empresa Servigrafic S.A.S en el rubro de propiedad, planta y equipo de la empresa desde el lente de la aplicación de las NIC y las NIIF para la optimización financiera y la maximización de valor de los propietarios de la empresa.

Ello comporta pues un estudio de caso que, según Simmons (2011), es una forma de recurrir al conocimiento subjetivo el cual debe ser deducido de acuerdo con el abordaje directo del objeto investigado. Esto habilita que toda hipótesis de trabajo sea creada a partir de los datos de los sujetos abordados y que desde allí sea adelantado el análisis y se obtengan los resultados puesto que las proposiciones meramente teóricas no tienen lugar en ese tipo de metodología:

La principal finalidad al emprender un estudio de caso es investigar la particularidad, la unicidad, del caso singular. Se puede hacer referencia a otros casos - ¿Cómo se podría saber, si no, que el caso es único? – pero la tarea fundamental es entender la naturaleza distinta del caso particular. (Simmons (2011) p. 20)

Para este autor, los estudios de caso se amparan en el precepto de que todas las interpretaciones que realice el investigador deberán ser resultado de las especificidades del contexto y del objeto analizado, así como a la relación entre el sujeto cognoscente y el objeto bajo examen, lo cual no descarta la aplicación de los métodos, teorías y conceptos rigurosos para que los resultados de la investigación, aunque fundados en cavilaciones subjetivas, logren el mayor grado de certeza y credibilidad (Simmons, 2011).

Esto implica que las conclusiones y resultados a los que arribe el investigador deberán ser socializados y contrastados con las percepciones del propio objeto de estudio, es decir, con los seres humanos que fueron investigados y de los que se extrajeron esos datos, pues solo de esa manera se podrá presentar un informe final que dé cuenta de cada una de las particularidades y generalidades del trabajo adelantado.

Los datos subjetivos son una parte integral del caso. La mayoría de lo que se llega a saber y comprender del caso se consigue mediante el análisis y la interpretación de cómo piensan, sienten y actúan las personas. Mi idea es que el investigador es el principal instrumento en la recolección de datos, la interpretación y el informe. (Simmons, 2011, p. 21).

Según Stake (1999), los estudios de caso tienen como cometido analizar un horizonte espacio temporal desde una o varias variables, las cuales pueden ser directamente proporcionales o inversamente proporcionales a la subjetividad de quien funge como objeto de estudio. Aquí se propende porque los hechos y fenómenos bajo estudio no sean aislados unos de otros y que sean explicados herméticamente, por el contrario, se pretende es hallar la relación y correlación entre cada uno como una forma de explicar la naturaleza singular y colectiva de estos:

Los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales los constituyen, en su mayoría personas y programas. Personas y programas se asemejan en cierta forma unos a otros, y en cierta manera son únicos también. Nos interesan tanto por lo que tienen de único como por lo que tienen de común. Pretendemos comprenderlos. (Stake, 1999, p.15). En los estudios de caso, el objetivo fundamental es la intelección de una o varias variables dentro de los mismos parámetros y no de manera comparativa con otros escenarios; comporta el abordaje de una realidad social particular bajo la órbita de las variables a analizar, pero sin ser aplicadas en otra realidad social diferente o recurrir a parangones, puesto que aquí el cometido no es identificar las semejanzas y diferencias entre dos universos de estudio distintos, sino por el contrario, se pretende analizar cómo operan las variables de estudio en relación con los factores circunstanciales de una realidad concreta.

Puede ser útil intentar seleccionar casos que sean típicos o representativos de otros casos, pero no es probable que la muestra dé sólo un caso o de unos pocos casos sea una buena representación de otros. La investigación con estudio de casos no es una investigación de muestras. El objetivo primordial del estudio de un caso no es la comprensión de otros. La primera obligación es comprender este caso. (Stake, 1999, p. 17).

Esta posición la comparte Yin (2009), para quien los estudios de caso se enfocan en responder a cuestiones relativas al cómo y al por qué desde un marco previamente diseñado por el investigador para comprender la realidad subjetiva de los actores partícipes: La investigación mediante estudios de caso se centra en responder preguntas que indagan cómo o por qué, y en los casos en que el investigador tiene poco control sobre los eventos que están ocurriendo en el presente. Un estudio de caso es mucho más que esto; debe contar

con un diseño lógico, técnicas de recolección de datos predefinidas y métodos de análisis de datos preestablecidos

Con la aplicación de la metodología *expuesta arriba*, el trabajo de investigación estará dividido en cuatro capítulos: en el primero, se identificará el comportamiento financiero en los últimos 5 años de Servigrafic S.A.S en el rubro de propiedad, planta y equipo en clave de las políticas contables implementadas; en el segundo, se evaluarán los efectos e impactos que ha tenido la información financiera derivada de las NIC y las NIIF en una comparación con otras estrategias de reconocimiento y medición de los activos bajo la sección 17.

En el tercer capítulo, se reconocerá la mejor estrategia de política contable que permita a la empresa Servigrafic S.A.S una mayor optimización financiera y maximización del valor de sus activos a través de la NIC y las NIIF; el acápite final se destinará a las conclusiones generales de la investigación.

6-Trabajo de campo

Desde el inicio de nuestra investigación, hemos visitado la empresa Servigrafic en dos ocasiones. En la primera visita, fuimos recibidos por el gerente general, Juan Felipe Sánchez, quien nos ofreció un recorrido por las instalaciones para familiarizarnos con la empresa y conocer el tipo de maquinaria que utilizan. Durante esta visita, aprendimos que Servigrafic se especializa en soluciones de impresión, con un enfoque particular en etiquetas y material promocional, y que se comprometen a mantener altos estándares de calidad y un excelente servicio. Pudimos observar sus amplias instalaciones y los equipos clave que utilizan para diseñar, imprimir, cortar y empaquetar sus productos. Esta visita inicial nos proporcionó una visión general de la empresa, sus objetivos y sus aspiraciones, así como el deseo de ser reconocidos como un aliado estratégico por su compromiso, honestidad y la calidad de sus productos y servicios.

En nuestra segunda visita, tuvimos un enfoque más detallado. Nos reunimos con la contadora y la asistente contable, con el objetivo de revisar las políticas contables

relacionadas con los activos y su depreciación. También solicitamos acceso a los estados financieros del año 2022, los cuales solo pudimos consultar tras recibir una autorización de la gerencia. Esta visita nos permitió entender mejor las políticas contables de la empresa y cómo manejan sus estados financieros, información crucial que utilizamos para redactar un correo a los gerentes, solicitando la siguiente información para los años 2018-2022:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados General
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Estado en Cambio en el Patrimonio
5. Notas Contables de P.P.Y.E.
6. Anexo de Depreciaciones
7. Políticas Contables de P.P.Y.E.
8. Anexo de Activos Fijos

Recibimos casi toda la información solicitada a través del correo electrónico proporcionado por los contadores de Servigrafic SAS. Con estos datos y un conocimiento más profundo de la empresa, avanzamos en el desarrollo de la metodología del proyecto. Refinamos la pregunta de investigación y formulamos la hipótesis, establecimos los objetivos generales y específicos, y elaboramos el marco de referencia y el diseño metodológico. Posteriormente, creamos un cronograma y presupuesto. Además, estudiamos las NIIF, especialmente la Sección 17, que trata sobre propiedades, planta y equipo. Con la información recopilada, iniciamos la creación de una hoja de trabajo en Excel para organizar los datos de los años solicitados, los separamos por años en diferentes hojas y aplicamos los escenarios de depreciación estipulados en los objetivos específicos del proyecto.

7- Cronograma

Asunto	Contenido	Tiempo
Construcción del capítulo 1.	Identificación del comportamiento financiero, en los últimos 5 años, de Servigrafic S.A.S en el rubro de propiedad, planta y equipo en clave de las políticas contables implementadas.	4 semanas (Junio 1 del 2024 - Julio 1 del 2024)
Construcción del capítulo 2.	Evaluación de los efectos e impactos que ha tenido la información financiera derivada de las NIC y las NIIF en una comparación con otras estrategias de reconocimiento y medición de los activos bajo la sección 17.	8 semanas (Julio 2 del 2024 - Septiembre 2 del 2024)
Construcción del capítulo 3.	Reconocimiento de la mejor estrategia de política contable que permita a la empresa Servigrafic S.A.S una mayor optimización financiera y maximización del valor de sus activos a través de la NIC y las NIIF.	4 semanas (Septiembre 3 del 2024 – Octubre 3 del 2024)
Construcción de las conclusiones.	Utilización de los insumos de los capítulos anteriores para arribar a las conclusiones generales de la investigación.	2 semanas (Octubre 4 del 2024 – Octubre 19 del 2024)
Entrega del documento final y Sustentación	Revisión por parte del tutor y del jurado.	2 semanas (Octubre 20 del 2024 – Noviembre 6 del 2024)

8- Consideraciones

Se quiso ver la posibilidad de usar el régimen especial de depreciación acelerada, pero por las siguientes razones no se usará. La ley 31652 29 dic 2022 dice que:

Régimen especial de las edificaciones y construcciones

Edificaciones y construcciones se podrán depreciar aun tasa anual del 33.33% siempre que se cumpla las siguientes condiciones:

- Que toda edificación y construcción haya iniciado no antes del 1 de enero 2023
- Que, en el 31 diciembre 2024, la obra tenga un avance del 80%.

Régimen especial de los vehículos eléctricos

- Todo vehículo terrestre híbrido o con motor eléctrico adquiridos en el 2023 y 2024 los pondrán depreciar a una tasa anual del 50%

En resumidas cuentas, este régimen permite que las empresas deprecien sus activos; Maquinarias y de transporte eléctrico de manera acelerada, pudiendo deducir un mayor gasto, tener una utilidad menor y por ende pagar un impuesto menor al que corresponde. Esta ley por más que quiera la empresa Servigrafic SAS usarla no podrá ya que no trabaja en el sector de construcción o transporte. Ellos se dedican a la litografía y su maquinaria se dedica a imprimir.

Valor residual

Hasta el momento no se ha recibido información sobre si la maquinaria de Servigrafic SAS tiene valor de salvamento, por lo que se asumirá que tiene un valor residual de cero ya que no tenemos cierta garantía o certeza que estos activos después de su ciclo de vida tengan un comprador o mejor aún un mercado para dichos activos de maquinaria de segunda.

Si llegaran a tener valor residual toca ver como lo calculan ya que las NIIF o las NIC tienen unos estándares exactos a como calcular dicho valor ya que no todo activo no es igual y el valor que pueda tener dicho activo en 5 0 10 años no va a ser el mismo, por ejemplo, un carro vs un computador o avión vs una edificación. Hasta no tener esta información se asumirá que la maquinaria de Servigrafic SAS no tendrá valor de salvamento o tendrá valor de cero.

Hoja de vida

Este trabajo entiende como hoja de vida para una maquinaria, como la herramienta que muestra la información compilada más relevante de mantenimiento o reparaciones de una máquina. Estas hojas de vida no fueron suministradas y por ende no tenemos información de los gastos o costos de mantenimiento o reparaciones. Para efectos de este trabajo se asumirá que la variable gastos de mantenimiento o reparaciones será una constante a cada maquinaria.

Efecto fiscal y contable de los diferentes métodos de depreciación

Línea recta

Los efectos contables de este método son los siguientes, La depreciación se mantiene de manera uniforme por toda su vida útil haciendo que cada periodo contable registre la misma suma de gastos por cada año de vida. Dicha depreciación se registrará como un gasto en el estado de resultado logrando reducir la utilidad neta del periodo, impactando la rentabilidad reportada por libros en la empresa. Por último, el valor en libros de cada maquinaria se verá disminuido hasta el final de su vida útil acercando dicho valor a su valor residual que para este trabajo es cero

Usando el método de línea recta se logrará reducir los impuestos a pagar ya que la depreciación es deducible para efectos fiscales. Dado que este método hace mantener la depreciación de manera constante durante su ciclo de vida, el valor a descontar por depreciación va a ser el mismo cada periodo fiscal haciendo que la base gravada baje a

cierto valor cada año. Por último, al reducir el impuesto vamos a tener más dinero, mejorara el flujo de caja.

Dígitos descendentes

Este método a diferencia al anterior asigna una mayor cantidad del costo de los activos en los primeros años de su vida útil. Haciendo que en los libros el gasto de depreciación decrezca a lo largo de los años. Dado que se registra más gastos en los primeros años, los resultados en estos periodos es tener una menor utilidad. El valor de libros solo se verá impactado en la relación activos y pasivos en el balance general dado que el valor del activo se depreciará más rápido en los años iniciales.

En términos fiscales se verá una menor tasa impositiva en los primeros años fiscales y se pagará un menor impuesto. Se podría decir que este método podría ser beneficioso para empresas quienes tengan un valor de salvamento alto y con una gran capacidad de salida es decir con gran mercado y con muchos compradores. Ya que esta empresa podría vender sus activos antes de que termine su ciclo de vida y comprar otros activos más modernos y ponerlos a depreciar en valor más alto en los primeros años e ir aprovechando este mayor gasto para efectos fiscales. En cuanto al flujo solo se tendrá más flujo en los primeros años por la tasa impositiva menor que se pagaría en los primeros años. O usarse para activos que se utilicen de una manera más intensa en los primeros años.

Dígitos ascendentes

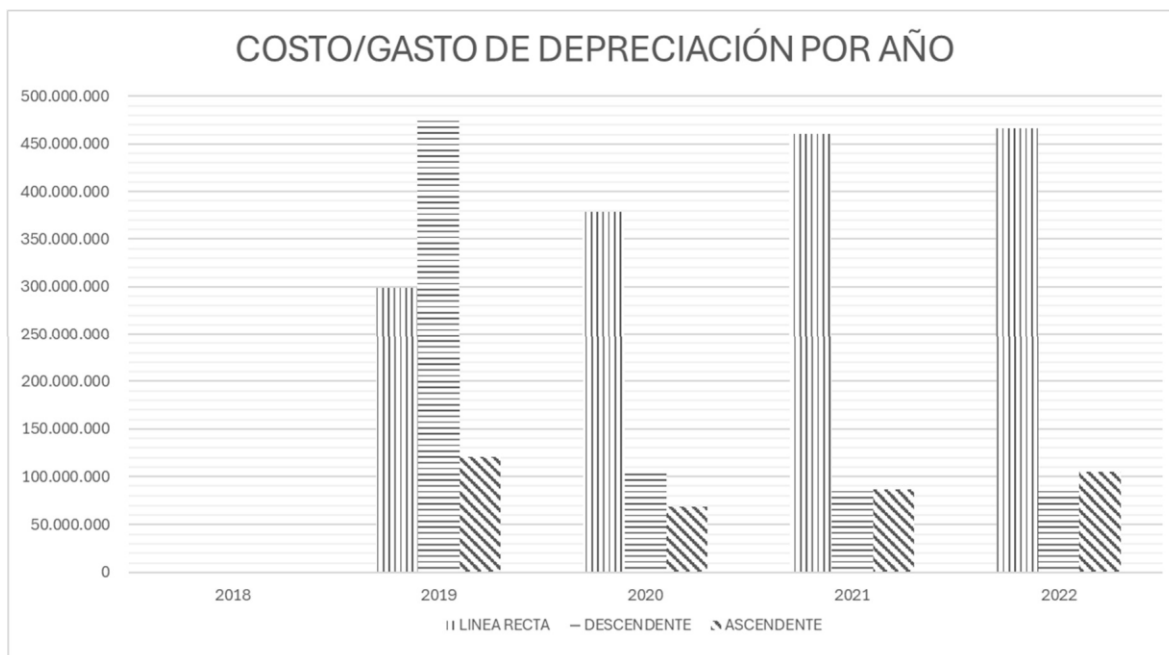
Este método invierte lo hablado en el método descendiente y le asigna mayor costo de depreciación a los últimos años de vida del activo. Se usa muy poco y se recomienda para las empresas que en las cuales se espera que el uso aumento de la maquina aumento con el tiempo, que sean más eficientes medida el tiempo pase. Al tener menos gastos en los primeros años se verá reflejado en los resultados una mayor utilidad estos años y al pasar el tiempo una menor utilidad. Esto afectaría el flujo de caja en los primeros años en donde se tendrá menor efectivo para hacer inversiones mejoras a la empresa.

Año 2018

No se pudo tomar en cuenta el año 2018 debido a que los registros de depreciación no estaban claros. Solicitamos una hoja detallada que reflejara la depreciación de los activos y el costo final del periodo, ya que los datos no coincidían con lo reportado en los estados financieros y sus respectivas revelaciones. La asistente del contador de la empresa nos informó que en 2018 hubo un cambio de software contable a SIESA y que, a partir de ese periodo, la depreciación se registró adecuadamente. Además, indicó que en 2018 hubo otros contadores y que la información contenía errores o estaba incompleta. Para los fines de este trabajo, decidimos omitir el año 2018 y trabajar con la depreciación de 2019 a 2022, dado que estos años permiten evidenciar los cambios en los estados financieros con mayor claridad.

9-Evaluación de los efectos e impactos

El siguiente grafico evidencia el comportamiento de los gastos y costos de depreciación por año de la empresa Servigrafic SAS usando los 3 métodos hablados en este trabajo (Años 2018-2022)



1

AÑO	2018	2019	2020	2021	2022
LINEARECTA	0	311.425.180	391.880.535	473.721.971	479.277.847
==== DESCENDENTE	0	487.470.134	590.909.796	679.526.756	764.961.554
//// ASCENDENTE	0	120.526.797	202.579.193	289.232.848	394.034.511

Cabe indicar que no se había reconocido el costo/gasto de la depreciación por el año 2018 de estos activos, debido a que se encontraban en tránsito y fueron incorporados en la contabilidad a partir del año 2019.

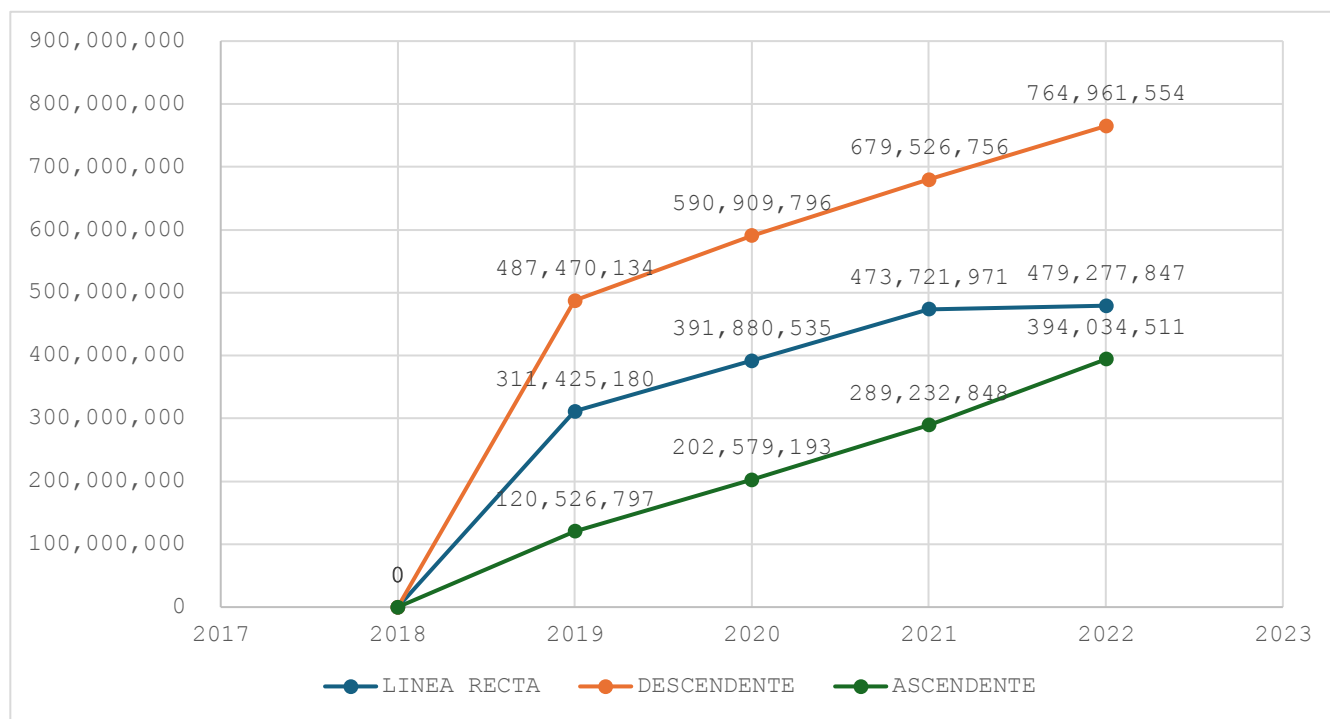
¹ Gráfica de la hoja de trabajo: Opciones dentro la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios caso "Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022"

Por otra parte, en la información compartida por la empresa se distingue que para los siguientes años se incorporan los siguientes activos, efecto que incide en la proyección del costo/gasto de la depreciación por año y depreciación acumulada hasta el 2022.

Año	Codigo	Descripcion Activo	Valor	Fecha adq.
2020	000000034-000	4 CHAPAS DE IMPRESION MAQUINA 4 COLORES	\$13.209.297,30	2020-08-31
2021	000000040-000	MAQUINA HEIDERBERG KORA SERIE 329295 IMP	\$7.000.000,00	2021-09-30
2022	000000050-000	MAQUINA FAJILLADORA	\$27.172.222,00	2022-03-09
	000000058-000	MAQUINA OFFSET HEIDELBERG PM74ZP	\$123.803.107,00	2022-07-01
	000000060-000	BANCO DE CONDENSADORES	\$24.903.425,00	2022-12-29

Adicionalmente, se presenta el siguiente grafico que indica el comportamiento de la depreciación acumulada hasta el año 2022 de la clasificación de activos evaluados a integración de estos activos afecta la depreciación proyectada.

Depreciacion total acumulada hasta el año 2022



	2018	2019	2020	2021	2022
— LINEARECTA	-	311.425.180	391.880.535	473.721.971	479.277.847
+++ DESCENDENTE	-	487.470.134	590.909.796	679.526.756	764.961.554
- - - ASCENDENTE	-	120.526.797	202.579.193	289.232.848	394.034.511

10- Análisis sobre las opciones de depreciación según la NIIF para Pymes Sección 17 PPYE.

Una vez recopilados los datos, se evaluó el comportamiento de la depreciación acumulada por los años 2018 a 2022 de los activos fijos clasificados como “*propiedad, planta y equipo*” de acuerdo con las opciones de depreciación seleccionadas para el desarrollo de este trabajo enmarcada bajo la Normatividad Internacional sobre el método de depreciación a usar a fin de distinguir cuál de estas opciones permite a los accionistas optimizar la valorización de la empresa.

Se distingue que, Servigrafic ha tomado como opción el método de depreciación por línea recta a través de su política contable, la cual fue evaluada frente a los métodos propuestos de depreciación que corresponde a suma de dígitos ascendente y descendente.

De acuerdo con el análisis se distingue entonces que el método de depreciación por línea recta, al asumir una depreciación constante a lo largo del tiempo, resulta en un valor depreciable acumulado mayor en comparación con las otras dos opciones evaluadas. Esto significa que el valor depreciable del activo por cada período contable se mantendrá igual hasta que se deprecie por completo. En contraste, las otras dos opciones de depreciación presentan un valor depreciable que varía con el tiempo, de acuerdo con la vida útil prevista para el uso del activo.

De esta manera, se observa que, según el método de línea descendente, se obtuvo la mayor depreciación acumulada hasta la fecha evaluada, con un total de \$764.961.554. Le sigue el método de depreciación por línea directa, con \$479.277.847 mientras que el método de suma de dígitos ascendente presenta la menor depreciación acumulada, con un valor de \$394.034.511.

Adicionalmente, se puede observar que el comportamiento de la depreciación acumulada por año muestra una mejor optimización del gasto con el método de suma de dígitos ascendente, ya que, a partir del año evaluado, presenta los menores importes depreciables. Le sigue el método de suma de dígitos decreciente, en el cual el valor depreciable disminuye progresivamente con el tiempo. En contraste, el método de línea recta resulta ser la opción que muestra números más altos de costos de las evaluadas, incrementando el valor depreciable de manera constante hasta que cada activo alcance su vida útil estimada.

Tablas de los estados resultados por años y por tipo de depreciación

	ESTADOS DE RESULTADOS			ESTADOS DE RESULTADOS		
	31 de diciembre del 2019			31 de diciembre del 2020		
	Línea Recta	Descendente	Ascendente	Línea Recta	Descendente	Ascendente
Ingresos ordinarios	5.517.135.563	5.517.135.563	5.517.135.563	6.805.174.222	6.805.174.222	6.805.174.222
Costos de ventas	3.967.537.431	3.967.537.431	3.967.537.431	4.879.111.996	4.879.111.996	4.879.111.996
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.549.598.132	1.549.598.132	1.549.598.132	1.926.062.226	1.926.062.226	1.926.062.226
GASTOS						
Ventas	197.595.395	197.595.395	197.595.395	243.264.335	243.264.335	243.264.335
Administración	1.006.190.355	1.182.235.309	815.291.972	955.163.689	1.154.192.950	765.862.347
UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACIÓN	345.812.382	169.767.428	536.710.765	727.634.202	528.604.941	916.935.544
OTROS INGRESOS/ GASTOS						
Ingresos Financieros	4.487.243	4.487.243	4.487.243	-	-	-
Gastos Financieros	48.581.062	48.581.062	48.581.062	40.047.663	40.047.663	40.047.663
Otros Ingresos	21.331.271	21.331.271	21.331.271	15.393.356	15.393.356	15.393.356
Otros Egresos	75.025.990	75.025.990	75.025.990	59.034.895	59.034.895	59.034.895
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	248.023.844	71.978.890	438.922.227	643.945.000	444.915.739	833.246.342
Impuestos sobre la Renta	38.373.679	11.136.408	67.909.038	228.150.000	157.633.844	295.219.550
UTILIDAD (PERDIDA) NETA TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	209.650.165	60.842.482	371.013.189	415.795.000	287.281.895	538.026.792

ESTADOS DE RESULTADOS			ESTADOS DE RESULTADOS		
31 de diciembre del 2021			31 de diciembre del 2022		
Línea Recta	Descendente	Ascendente	Línea Recta	Descendente	Ascendente
6.624.487.528	6.624.487.528	6.624.487.528	9.275.280.879	9.275.280.879	9.275.280.879
4.333.629.758	4.333.629.758	4.333.629.758	6.511.536.510	6.511.536.510	6.511.536.510
2.290.857.770	2.290.857.770	2.290.857.770	2.763.744.369	2.763.744.369	2.763.744.369
205.566.452	205.566.452	205.566.452	332.491.340	332.491.340	332.491.340
1.523.776.625	1.729.581.410	1.339.287.502	1.443.085.371	1.728.769.078	1.357.842.035
561.514.693	355.709.908	746.003.816	988.167.658	702.483.951	1.073.410.994
-	-	-	1.100.731	1.100.731	1.100.731
135.666.563	135.666.563	135.666.563	198.466.616	198.466.616	198.466.616
10.335.624	10.335.624	10.335.624	1.144.719.175	1.144.719.175	1.144.719.175
89.341.602	89.341.602	89.341.602	456.518.675	456.518.675	456.518.675
346.842.152	141.037.367	531.331.275	1.479.002.273	1.193.318.566	1.564.245.609
138.958.000	56.504.869	212.871.275	243.216.000	196.236.459	257.233.925
207.884.152	84.532.498	318.459.999	1.235.786.273	997.082.107	1.307.011.684
207.884.152	84.532.498	318.459.999	1.235.786.273	997.082.107	1.307.011.684

2

Al presentar los estados de resultados de la empresa, observamos que actualmente se emplea el método de depreciación en línea recta. Al compararlo con los métodos de depreciación descendente y ascendente, encontramos que, para los socios de la empresa, cuyo principal interés es maximizar el recurso financiero disponible, el método de depreciación descendente resulta más favorable, pues arroja una menor utilidad, reduciendo así el impacto fiscal. Esta diferencia puede apreciarse en las tablas de resultados.

Por ejemplo, en 2019, la utilidad antes de impuestos utilizando el método de línea recta fue de 248.023.844 COP, con un impuesto a pagar de 38.373.000 COP. Con el método ascendente, la utilidad antes de impuestos fue de 438.922.227 COP, generando un impuesto de 67.909.038 COP. Por su parte, el método descendente resultó en la

² Tablas de la hoja de trabajo: Opciones dentro la clasificación de la depreciación de los activos NIIF para pymes sección 17, que optimizan la generación de valor de los propietarios caso "Servigrafic S.A.S entre el 2018-2022" Con base en las notas de los estados financieros de la empresa Servigrafic, en las cuales se especifica que las depreciaciones se registran bajo el concepto de gastos administrativos, este trabajo seguirá el mismo criterio, asignando las depreciaciones a gastos administrativos. Esto se puede corroborar en el Anexo 2, Nota #23.

menor utilidad antes de impuestos, con 71.978.890 COP, y un impuesto de 11.136.408 COP. Esta tendencia se repite a lo largo de los cuatro años analizados, destacando el método descendente como el más conveniente para Servigrafic SAS, dado que, al registrar un mayor gasto en depreciación, el ejercicio contable muestra una menor utilidad, y, en consecuencia, el impuesto es menor. Esto permite a la empresa disponer de un mayor flujo de efectivo, que podría destinarse a inversiones en mercadeo, adquisición de maquinaria, mejora de instalaciones, contratación de personal, o inversiones financieras para generar ingresos pasivos. En Colombia, actualmente no existe un impuesto al patrimonio aplicable a las personas jurídicas (empresas). Sin embargo, en el marco de la nueva reforma tributaria que está en discusión, se plantea la posibilidad de gravar los activos y bienes que no forman parte directa de las operaciones empresariales ni generan beneficios productivos para estas. Un ejemplo de dichos bienes podría ser una finca de recreo propiedad de los socios de la empresa.

En caso de que esta reforma sea aprobada, no representará un problema para Servigrafic, ya que todos sus activos son indispensables para el desarrollo de sus operaciones empresariales. Esto significa que no están clasificados como bienes improductivos o no operativos, sino que son esenciales para el cumplimiento de su objeto social. Por lo tanto, el hecho de que los libros contables reflejen un mayor valor de los activos, debido al método de contabilización descrito anteriormente, no tendrá implicaciones negativas frente al posible nuevo impuesto.

11- Referencias

- Álvarez, H. (2011). Adopción o armonización de la normativa contable. *Cuadernos De Administración*, 18(28), pp. 137–180.
<https://doi.org/10.25100/cdea.v18i28.135>
- Araujo, J. (2011). *El proceso de investigación contable*. Página web.
http://www.jackaraujo.net/lan_productos/procesodeinvestigacioncontable.pdf
- Cano, A. (2010). Análisis de la norma internacional de contabilidad (NIIF/NIC) (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) y sus principales efectos en el Estatuto Tributario colombiano. *Revista Cuadernos de Contabilidad*, 11(28), pp. 123-147.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722010000200005
- Cantillo, A., Vergara, J., y Puerta, F. (2022). Implementation of international financial reporting standards (IFRS) for small and medium-sized enterprises (SMEs) in the Colombian palm growing sector. *Revista Información tecnológica*, 33(2), pp. 269-278. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642022000200269&script=sci_arttext&tlng=en
- Católico Segura, D. (2021). Las Normas Internacionales de Información Financiera y su relevancia informativa: evidencia empírica en empresas cotizadas de Colombia. *Contaduría y administración*, 66(2).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422021000200005
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1314 del 2009. Página web oficial Del Valle, M. (2015). *La responsabilidad social empresarial, el papel de la contabilidad y del contador público*. Trabajo de grado, Universidad de Buenaventura.
<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/90640af1-d761-4572-98d8-4f54e7105a34/>
- Fontecha, O. (2017). *Responsabilidad social del contador, revisor fiscal y auditor, frente a los principales casos de corrupción en Colombia (Agro ingreso seguro, Transmilenio, Interbolsa, Saludcoop, Reficar y Efecty)*. Trabajo de grado, Universidad de Cundinamarca.
<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/893/RESPONSABILIDAD%20SOCIAL%20DEL%20CONTADOR%2c%20REVISOR%20FISCAL%20Y%20AUDITOR%2c%20FRENTE%20A%20LOS%20PRINCIPALES%20CASOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gómez, M., (2016). NIIF y MIPYMES: retos de la contabilidad para el contexto y la productividad. *Cuadernos de Administración*, 29(53), pp. 49-76.
- López, O. (2012). *Caracterización de la responsabilidad social de la revisoría fiscal en organizaciones colombianas*. Trabajo de grado, Universidad EAFIT. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/611/Oscar_LopezCarvajal_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patiño, G. (2019). *El deber del revisor fiscal con la responsabilidad social en Colombia*. Trabajo de grado, Universidad Santo Tomas. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/16555/2019griceldapati%203%B1o.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 3022 del 2013. Página web oficial
- Quinche, F. (2011). Perspectivas de investigación, retórica y contabilidad: una invitación. *Revista Lúmina*, 12, pp. 216–239. <https://doi.org/10.30554/lumina.12.697.2011>.
- Rojas, J., y Gómez, J. (2022). *Análisis de la responsabilidad social del revisor fiscal frente a la transgresión de la confidencialidad*. Trabajo de grado, Universidad Libre de Colombia. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/22291/ARTICULO%20ROJAS%20%26%20GOMEZ%20ESPECIALIZACION%20REVISORIA%20FISCAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Simmons, H. (2011). *El Estudio de Caso: Teoría y práctica*. Editorial Morata.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudios de caso*. Página web. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Yin, R. K. (2009). *Case study research: Design and methods*. Thousand Oaks, CA Sage.

12- Anexo 1

Políticas Contables

Año	Política Contable
2018	<p style="text-align: right;">4.3. Propiedades, planta y equipo 4.3.1. Reconocimiento y medición</p> <p>Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados. Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.</p> <p>Depreciación</p> <p>La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación línea recta. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:</p> <p>Edificios 30 años Planta y equipos 5 – 12 años Vehículos 10 años</p> <p>Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.</p>
2019	<p style="text-align: right;">4.3. Propiedades, planta y equipo 4.3.1. Reconocimiento y medición</p> <p>Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados. Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.</p> <p>Depreciación</p>

2019	<p>La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación line recta. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:</p> <p>Edificios 30 años Planta y equipos 5 – 12 años Vehículos 10 años Enseres 10 años Equipo de computo 3 – 5 años</p> <p>Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.</p>
2020	<p>Propiedades, Planta y Equipo</p> <p>Las propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.</p> <p>El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.</p> <p>Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado llevan a resultados.</p> <p>La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que para un elemento de propiedades, planta y equipo siempre será (\$0), si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.</p> <p>Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento extiendan la vida útil del activo.</p>
	<p>Propiedades, Planta y Equipo</p> <p>Las propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.</p> <p>El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.</p> <p>Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.</p>

2021	<p>La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que para un elemento de propiedades, planta y equipo siempre será (\$0), si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.</p> <p>Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento extiendan la vida útil del activo.</p>
2022	<p>“Las propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.</p> <p>El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.</p> <p>Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado llevan a resultados.</p> <p>La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que para un elemento de propiedades, planta y equipo siempre será (\$0), si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.</p> <p>Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento extiendan la vida útil del activo.”</p>

13- Anexo 2.

Resumen Notas a los Estados Financieros

PLANTILLA BASADA EN NOTA 9 Y 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 2020, IGUAL HASTA EL 2022

CODIGO	CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
AF150405	Terrenos	70.000,00	70.000.000,00	70.000.000,00	1.451.379.250,00	956.800.000,00
AF151605	Construcciones Y Edificaciones	194.041.833,00	194.041.833,00	194.041.833,00	2.604.478.245,00	1.743.978.624,00
AF152005	Maquinaria Y Equipo	867.090.198,00	907.891.670,00	923.434.741,00	930.434.741,00	908.410.070,00
AF152405	Equipo De Oficina	0,00	17.840.302,00	32.536.468,00	76.900.255,00	129.157.551,00
AF152805	Equipo De Computacion Y	1.600.000,00	2.360.000,00	2.360.000,00	6.675.033,00	11.655.033,00
AF154005	Flota V Equipo De Transporte	47.340.000,00	139.314.269,00	139.314.269,00	139.314.269,00	188.314.269,00
AF155695	Plantas Y Redes	0,00	0,00	0,00	611.182.963,00	611.182.963,00
AF155695	Activos Fijos Puente	0,00	0,00	0,00	0,00	24.903.425,00
	<i>Depreciación Acumulada</i>	<i>-278.532.100,00</i>	<i>-364.993.739,00</i>	<i>-481.753.656,00</i>	<i>-617.683.094,00</i>	<i>-671.259.553,00</i>
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		831.609.931,00	966.454.335,00	879.933.655,00	5.202.681.662,00	3.903.142.382,00

NOTA 23. GASTOS ADMINISTRACION

Los gastos operacionales efectuados por la sociedad a 31 de diciembre son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos De Personal	\$ 560,693,932	534,092,288
Honorarios	64,376,032	54,299,305
Arrendamientos	57,844,228	59,860,978
Seguros	22,973,356	33,028,623
Servicios	41,261,814	63,886,226
Gastos Legales	2,234,005	3,271,505
Mantenimiento Y Reparaciones	6,671,894	6,216,906
Adecuaciones E Instalaciones	40,049,776	90,180,651
Gastos De Viaje	4,823,442	21,562,127
Depreciaciones	31,576,334	22,311,445
Amortizaciones	1,785,000	1,785,000
Diversos	77,006,845	81,425,679
Provisiones	0	3,278,011
Total de Administración	\$ <u>955,163,689</u>	<u>1,006,190,355</u>

14- Anexo 3.

Resumen consolidado por año acuerdo con los métodos de depreciación seleccionados

CODIGO ACT.	2018		
	LINEA RECTA	DESCENDENTE	ASCENDENTE
00000004-000	-	-	-
00000005-000	-	-	-
00000006-000	-	-	-
00000007-000	-	-	-
00000008-000	-	-	-
0000000G-000	-	-	-
00000010-000	-	-	-
00000011-000	-	-	-
00000012-000	-	-	-
00000013-000	-	-	-
00000014-000	-	-	-
00000015-000	-	-	-
00000016-000	-	-	-
00000017-000	-	-	-
00000018-000	-	-	-
0000001G-000	-	-	-
00000028-000	-	-	-
00000034-000	-	-	-
00000040-000	-	-	-
00000050-000	-	-	-
00000055-000	-	-	-
00000058-000	-	-	-
00000060-000	-	-	-
TOTALES	0,00	0,00	0,00

CODIGO ACT.	201G		
	LINEA RECTA	DESCENDENTE	ASCENDENTE
00000004-000	7.500.000,00	11.219.008,26	3.780.991,74
00000005-000	11.500.000,00	17.202.479,34	5.797.520,66
00000006-000	12.500.000,00	18.698.347,11	6.301.652,89
00000007-000	27.083.333,00	42.772.988,51	11.393.678,16
00000008-000	6.250.000,00	9.870.689,66	2.629.310,34
0000000G-000	3.750.000,00	5.922.413,79	1.577.586,21
00000010-000	3.750.000,00	5.922.413,79	1.577.586,21
00000011-000	75.000.000,00	102.835.051,55	47.164.948,45
00000012-000	20.000.000,00	33.150.684,93	6.849.315,07
00000013-000	347.083,00	675.017,24	19.149,43
00000014-000	710.145,00	1.390.904,62	29.385,31
00000015-000	43.333.333,00	74.712.643,68	11.954.022,99
00000016-000	76.661.806,00	132.170.689,66	19.329.310,34
00000017-000	636.430,00	1.159.908,05	109.425,29
00000018-000	8.852.131,00	15.750.687,78	1.953.573,68
0000001G-000	550.919,00	1.016.205,96	59.340,49
00000028-000	-	-	-
00000034-000	-	-	-
00000040-000	-	-	-
00000050-000	-	-	-
00000055-000	-	-	-
00000058-000	-	-	-
00000060-000	-	-	-
TOTALES	2G8.425.180,00	474.470.133,G2	120.526.7G7,26

CODIGO ACT.	2020		
	LINEA RECTA	DESCENDENTE	ASCENDENTE
00000004-000	8.750.004,00	1.351.239,67	1.648.760,33
00000005-000	13.416.664,00	2.071.900,83	2.528.099,17
00000006-000	14.583.332,00	2.252.066,12	2.747.933,88
00000007-000	31.822.913,00	5.864.942,53	4.968.390,80
00000008-000	7.343.752,00	1.353.448,28	1.146.551,72
0000000G-000	4.406.250,00	812.068,97	687.931,03
00000010-000	4.406.250,00	812.068,97	687.931,03
00000011-000	86.250.000,00	9.432.989,69	20.567.010,31
00000012-000	29.999.996,00	11.643.835,62	8.356.164,38
00000013-000	942.079,00	1.079.206,90	110.793,10
00000014-000	2.414.493,00	3.138.350,99	270.344,84
00000015-000	56.794.873,00	18.298.850,57	8.367.816,09
00000016-000	101.810.494,00	35.698.275,86	14.801.724,14
00000017-000	953.590,00	501.167,82	133.498,85
00000018-000	12.278.767,00	5.080.867,03	1.772.395,47
0000001G-000	979.919,00	732.855,10	127.582,06
00000028-000	1.100.772,00	2.102.859,40	98.690,15
00000034-000	626.387,00	1.212.667,32	30.778,36
00000040-000	-	-	-
00000050-000	-	-	-
00000055-000	-	-	-
00000058-000	-	-	-
00000060-000	-	-	-
TOTALES	378.880.535,00	103.43G.661,64	6G.052.3G5,75

CODIGO ACT.	2021		
	LINEA RECTA	DESCENDENTE	ASCENDENTE
00000004-000	10.000.007,52	1.053.719,01	1.946.280,99
00000005-000	15.333.328,32	1.615.702,48	2.984.297,52
00000006-000	16.666.664,16	1.756.198,35	3.243.801,65
00000007-000	36.562.493,36	4.968.390,80	5.864.942,53
00000008-000	8.437.503,78	1.146.551,72	1.353.448,28
0000000G-000	5.062.500,50	687.931,03	812.068,97
00000010-000	5.062.500,50	687.931,03	812.068,97
00000011-000	97.500.000,00	5.721.649,48	24.278.350,52
00000012-000	39.999.996,50	8.356.164,38	11.643.835,62
00000013-000	1.537.075,40	980.724,14	209.275,86
00000014-000	4.118.840,99	2.856.252,03	552.443,81
00000015-000	70.256.412,84	16.091.954,02	10.574.712,64
00000016-000	126.959.182,02	31.518.965,52	18.981.034,48
00000017-000	1.270.749,69	448.643,68	186.022,99
00000018-000	15.705.402,51	4.513.700,47	2.339.562,03
0000001G-000	1.408.918,57	661.646,51	198.790,66
00000028-000	2.201.544,27	1.920.662,19	280.887,36
00000034-000	2.491.558,66	3.342.529,72	387.807,32
00000040-000	147.291,11	287.643,68	4.022,99
00000050-000	-	-	-
00000055-000	-	-	-
00000058-000	-	-	-
00000060-000	-	-	-
TOTALES	460.721.G70,70	88.616.G60,26	86.653.655,16

CODIGO ACT.	2022		
	LINEA RECTA	DESCENDENTE	ASCENDENTE
000000004-000	11.250.005,52	756.198,35	2.243.801,65
000000005-000	17.249.992,32	1.159.504,13	3.440.495,87
000000006-000	18.749.996,16	1.260.330,58	3.739.669,42
000000007-000	41.302.073,36	4.071.839,08	6.761.494,25
000000008-000	9.531.255,78	939.655,17	1.560.344,83
00000000G-000	5.718.750,50	563.793,10	936.206,90
000000010-000	5.718.750,50	563.793,10	936.206,90
000000011-000	108.750.000,00	2.010.309,28	27.989.690,72
000000012-000	49.999.998,50	5.068.493,15	14.931.506,85
000000013-000	2.132.071,40	882.241,38	307.758,62
000000014-000	5.823.188,99	2.574.153,06	834.542,77
000000015-000	-	13.885.057	12.781.609
000000016-000	152.107.870,02	27.339.655,17	23.160.344,83
000000017-000	1.587.909,69	396.119,54	238.547,13
000000018-000	19.132.032,51	3.946.533,92	2.906.728,58
00000001G-000	1.837.918,57	590.437,92	269.999,25
000000028-000	3.302.316,27	1.738.464,99	463.084,56
000000034-000	4.356.730,66	2.899.321,36	831.015,68
000000040-000	730.623,11	1.090.229,89	76.436,78
000000050-000	1.837.899,00	3.630.771,04	143.148,68
000000055-000	-	-	-
000000058-000	5.158.464,00	10.067.896	249.029,24
000000060-000	-	-	-
TOTALES	466.277.846,86	85.434.7G8,04	104.801.662,6G